JORGE O. ZUNINO

Fondo de comercio

Régimen legal de su transferencia

Procedimiento. Transmisión aislada de bienes. Transferencia parcial
Interdicción de concurrencia. Clientela. Personal. Inmuebles
Derecho al local. Valor llave. Intermediarios. Remate

Sociedades comerciales

Transmisión del establecimiento por cesión de la participación social
Condiciones. Efectos. Responsabilidad

2ª edición actualizada y ampliada

EDITORIAL ASTREA
DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
2000

ÍNDICE GENERAL

Prólogo a la segunda edición V
Prólogo a la primera edición VII
Abreviaturas XXXI

CAPÍTULO PRIMERO
CONCEPTO DE FONDO DE COMERCIO

A) COMO INSTITUCIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA

§ 1. Posibilidades en la enumeración de un concepto de fondo de comercio 1
§ 2. Noción 2
§ 3. Necesidad de la regulación legal. Antecedentes 3
§ 4. Concepto económico de fondo de comercio como presupuesto de la enumeración legal 5

B) CARACTERIZACIÓN LEGAL

§ 5. El instituto en la ley 11.867 8
§ 6. Necesidad de la distinción: la "organización" comercial y la "estructura" legal 9
§ 7. Conclusión: lo económico y lo jurídico en la teoría del fondo de comercio 10

C) COMO INTEGRANTE DE LA TEORÍA DE LA EMPRESA

§ 8. Necesidad de analizar este aspecto 10
§ 9. Nociones sobre la aparición y desarrollo de la teoría de la empresa 10

§ 10. Manifestaciones de la empresa en lo económico, social y político 17
§ 11. Caracterización primaria de lo que se ha dado en llamar "empresa" 21
§ 12. Manifestación de la empresa en lo jurídico 21
a) La empresa y el estatuto del empresario 22
b) La empresa como acto de comercio 24
c) La empresa y el fondo de comercio. Remisión 29
d) En la ley de sociedades comerciales 29
e) En la ley concursal 29
f) La empresa en la ley de contrato de trabajo 31
g) Régimen de pequeñas y medianas empresas 31
§ 13. Imposibilidad de obtener un concepto unitario de empresa a partir de la legislación vigente 31
§ 14. Empresa y fondo de comercio 34
a) Asimilación conceptual en el ámbito económico 34
b) Manifestación parcial de la empresa en la ley 11.867 38
§ 15. Conclusión. La empresa como actividad y como sujeto u objeto de derechos 39
§ 16. Cuestiones terminológicas: fondo de comercio, hacienda, establecimiento comercial 40

CAPÍTULO II

LA LEY 11.867 COMO RÉGIMEN ESPECIAL

A) FINES DE LA LEY

§ 17. El fin específico de la ley 43
§ 18. El fin de la ley y su aplicabilidad 45
§ 19. El interés de los acreedores y de terceros 46

B) OBLIGATORIEDAD DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO LEGAL EN CUANTO A LOS INTERESES TUTELADOS

§ 20. Introducción 48
§ 21. ¿El procedimiento legal es optativo u obligatorio? .. 48
§ 22. Obligatoriedad y orden público 50
§ 23. Relaciones entre las partes y respecto de terceros .. 51

C) Obligatoriedad de la aplicación del procedimiento legal en las diversas modalidades que implican transferencia de un fondo de comercio

§ 24. La transferencia en la ley 11.867. Donación. Permuta 51
§ 25. Principio general 55
§ 26. Aporte a una sociedad 56
§ 27. Resolución parcial del contrato social 56
§ 28. Disolución y liquidación de sociedades 57
§ 29. Fusión y escisión de sociedades 57
§ 30. Transformación de sociedades 57
§ 31. Transferencia del activo y pasivo social 58
§ 32. Cesión de la participación social. Remisión 59
§ 33. Transferencias de sucursales 59
§ 34. Permuta 61
§ 35. Donación 61
§ 36. Dación en pago 61
§ 37. Transmisión "mortis causa" y partición de herencia 61
§ 38. Transmisión del bien por parte de los herederos ... 62
§ 39. Contratos de los que puede ser objeto el fondo de comercio y la aplicación de la ley 11.867 63
a) Contratos sobre el fondo y sobre sus elementos .. 63
b) Locación y usufructo de un fondo de comercio 63
c) Fideicomiso 70

D) Obligatoriedad de la aplicación del procedimiento especial a la transferencia aislada de los elementos del fondo. La transferencia parcial

§ 40. Importancia de la cuestión 71
§ 41. Transferencia de alguno o algunos de los elementos y su relación con la transmisión del fondo 71
§ 42. Reglas de interpretación 72
§ 43. Análisis de las reglas transcriptas 74
a) Los elementos cedidos deben implicar para el cedente la imposibilidad de continuar con el giro o en la posesión de la clientela en la misma forma en que lo hacía habitualmente 74
b) El adquirente debe quedar en condiciones de proseguir el giro, o en la posesión de la clientela de la que se desprende el cedente 75

c) Transferencia de la funcionalidad como intención del vendedor 77
d) Situación del adquirente y los acreedores 78
§ 44. La transferencia parcial en la ley 11.867 y en los proyectos de reforma 80
§ 45. Los casos de remate 86

E) La actividad civil y la transferencia del establecimiento

§ 46. Carácter comercial de la ley 11.867 86
§ 47. La materia civil y comercial como cuestión de hecho 86

F) El fondo de comercio y la sociedad conyugal

§ 48. Transferencia entre cónyuges durante el matrimonio 88
§ 49. Fundamentos de la prohibición y la ley 11.867 88
§ 50. Una excepción: la venta forzosa 89
§ 51. Transmisión anterior al matrimonio 90
§ 52. La transmisión de un fondo de comercio entre cónyuges divorciados 90
§ 53. Nulidad del matrimonio 92
§ 54. El asentimiento del cónyuge no titular en la transferencia de establecimientos comerciales. Cuestiones al respecto 92

G) La ley 11.867 y el régimen del derecho común

§ 55. La 11.867 como ley especial no es derogatoria del régimen común. Criterio general y remisión 95

Capítulo III

ELEMENTOS DEL FONDO DE COMERCIO. CUESTIONES RELATIVAS A SU TRANSFERENCIA

A) Enumeración legal. Relación entre el fondo y sus elementos

§ 56. El artículo 1° de la ley 11.867 97
a) Clasificación 98
b) Carácter de la enumeración 99

§ 57. Importancia y consecuencias de la universalidad creada 101
a) La transferencia de sus elementos puede implicar la transmisión del fondo de comercio ... 101
b) La transferencia del establecimiento implica la de todos sus elementos constitutivos 101
c) La transferencia de los elementos del fondo debe realizarse de acuerdo con las normas particulares que los rigen 103
d) El artículo 1° y la protección a la integridad del establecimiento 103

B) Instalaciones

§ 58. Qué se debe entender por instalaciones 104
§ 59. Elementos incluidos como "instalaciones" 105
a) Maquinarias. Muebles y útiles 105
b) Automotores. Teléfonos 106
§ 60. Transmisión aislada de las "instalaciones" 107

C) Mercaderías

§ 61. Concepto 107
§ 62. Materias primas y productos en elaboración: su asimilación al concepto de mercaderías 108
§ 63. Transferencia de mercaderías y aplicabilidad de la ley 11.867 109
§ 64. Remate de mercaderías 110
§ 65. La transferencia del fondo de comercio implica la de las mercaderías. Inventario 110

D) Nombre y enseña comercial

§ 66. El nombre y enseña comercial en la nueva ley de marcas y designaciones 111
§ 67. El nombre comercial y la ley 11.867 113
§ 68. Importancia y naturaleza 114
§ 69. Su inclusión en la ley 11.867 115
§ 70. Nombre civil y nombre comercial 116
§ 71. Nombre civil como nombre comercial 116
§ 72. Firma y nombre comercial 117
§ 73. La firma como nombre comercial 118
§ 74. Nombre social y nombre comercial 118

§ 75. Nombre social como nombre comercial 120
§ 76. Transferencia del nombre civil, la firma y el nombre social como nombre comercial 121
§ 77. Enseña o muestra 122
§ 78. Emblema-sigla 123
§ 79. La transferencia del fondo de comercio supone la del nombre que lo identifica 123
§ 80. Transferencia aislada del nombre comercial y la enseña 125
§ 81. El nombre comercial como integrante del valor llave 128
§ 82. El acreedor ante la transferencia del nombre comercial 128
§ 83. Protección del nombre comercial y la enseña 130
§ 84. Continuación en el uso de un nombre comercial habiéndose extinguido el establecimiento 132

E) Marca

§ 85. Concepto. La marca en la ley 22.362 133
§ 86. Clasificación 134
§ 87. El nombre comercial y la enseña como marcas ... 135
§ 88. Nociones sobre protección de la marca 136
§ 89. La marca como elemento del fondo de comercio. Aplicabilidad de la ley 11.867 140
§ 90. La transferencia del fondo implica la de la marca 141
§ 91. Transferencia del fondo de comercio y la inscripción en el registro de marcas 141
§ 92. Transferencia aislada de la marca 142

F) Patentes de invención y modelos de utilidad

§ 93. Caracterización. Régimen de propiedad industrial 143
§ 94. Propiedad. Excepciones 145
§ 95. Transmisión de la patente de invención. Aplicabilidad de la ley 11.867 146

G) Dibujos y modelos industriales

§ 96. Caracterización 147
§ 97. Propiedad 148
§ 98. Transferibilidad como elemento del fondo de comercio 148

H) Distinciones honoríficas

§ 99. Concepto y transferencia 149

I) Derecho al local

§ 100. Importancia del local 149
§ 101. Derecho al local, locación del fondo y situación de los inmuebles 150
§ 102. El propietario del inmueble ante la transferencia del fondo de comercio 151
a) Propietario del inmueble que también lo es del fondo que se transfiere 151
b) Propietario del inmueble, pero no del fondo que se transfiere 152
1) Autorización para ceder la locación o sublocar establecida contractualmente 153
2) Prohibición de ceder la locación o sublocar expresamente establecida 153
3) Prohibición de ceder o sublocar sin consentimiento del locador 154
4) La situación ante el silencio contractual ... 155
§ 103. Transferencia de la locación. Principios generales 155
a) Obligación del vendedor a gestionar la transferencia de la locación 155
b) Vendedor que se obliga a transferir el local ... 157
c) La transferencia de la locación ante el silencio contractual 157
d) Obtención de la locación como condición para el perfeccionamiento de la transferencia 158
e) Cumplimiento de las formalidades legales. Notificación al locador 158
f) La transferencia de la locación en la práctica 161
§ 104. ¿Es inoponible al locador la cesión o sublocación si no se ha dado cumplimiento al artículo 7° de la ley 11.867? 161
§ 105. El derecho al local como elemento del fondo de comercio 162
§ 106. Aplicabilidad de la ley 11.867 a la transferencia del local. Transferencia aislada 163
§ 107. La "propiedad comercial" francesa y las posibilidades de su instauración en nuestro país 165

J) Clientela

§ 108. La protección del fondo de comercio como universalidad dinámica 172
§ 109. La clientela en el ámbito económico y jurídico: alcances e importancia 172
§ 110. La clientela como derecho del adquirente del fondo: interdicción de concurrencia 175
a) Caracterización. Fundamentos. Prueba 176
b) La interdicción de concurrencia y la Constitución nacional. Invalidez de ciertas estipulaciones. Límites de la interdicción. Facultad judicial 180
c) Transmisión de la obligación y de las acciones correspondientes 182
d) La obligación de no restablecimiento cuando el vendedor sea una sociedad. El restablecimiento del socio 183
e) Sanciones al incumplimiento de la obligación de no restablecimiento 185
§ 111. La clientela y los derechos del acreedor. Transmisión de la clientela. Transferencia aislada 186
§ 112. Clientela y valor llave. Remisión 188

K) Valor llave

§ 113. Concepto 188
§ 114. Concepto jurídico de la llave. El "avviamento" italiano. Llave y valor llave 190
§ 115. Llave o aviamiento y clientela 192
§ 116. Problemas interpretativos 193
§ 117. Determinación del valor llave 193
§ 118. Valor llave y valor empresa en marcha 196
§ 119. ¿Hay que distinguir la "llave del negocio" de la "llave del local"? 197
§ 120. Transferencia de la llave. Llave objetiva y subjetiva 199
§ 121. Cuestiones contables 201
§ 122. El valor llave en la expropiación de fondos de comercio 203
§ 123. La expropiación de fondos de comercio y el "valor empresa en marcha" 207

§ 124. Expropiación de negocios que habitualmente caen en la órbita de la ley 11.867 207

L) Demás derechos derivados de la propiedad comercial, industrial y artística

§ 125. Introducción 209
§ 126. Libros de comercio. Correspondencia. Ficheros 210
§ 127. Concesiones 213
§ 128. Permiso de funcionamiento o habilitación 214

M) El elemento personal

§ 129. El personal como "elemento" del fondo de comercio 215
§ 130. La transferencia del contrato de trabajo. Naturaleza. Principios y excepciones 216
§ 131. Carácter y alcance de la transferencia 217
§ 132. Obligaciones y derechos comprendidos en la transferencia 218
§ 133. Responsabilidad solidaria. Alcances 219
§ 134. La responsabilidad solidaria, los derechos del trabajador y la ley 11.867 220
§ 135. Transferencia del establecimiento y despido 221
§ 136. Transferencia del establecimiento y transferencia del personal 223
§ 137. La transferencia del personal en los proyectos de reforma a la ley 11.867 223

Capítulo IV

LOS DENOMINADOS "ELEMENTOS INTRANSFERIBLES" DEL FONDO DE COMERCIO

A) Consideraciones generales

§ 138. La cuestión en la ley 11.867 225
§ 139. Qué debe entenderse por "intransferibilidad" 226

B) Créditos y deudas. Contratos

§ 140. Intransferibilidad. Excepciones 227
§ 141. La solución en los proyectos de reforma 232

C) Inmuebles

§ 142. Criterio general. Los inmuebles no son elementos del fondo de comercio 235
§ 143. Transferencia del fondo y transmisión del inmueble 236
§ 144. Cuestiones en torno al requisito de escritura pública 236
§ 145. Transmisión del inmueble y derecho al local 237
§ 146. El inmueble como elemento del fondo de comercio 238
a) La situación con respecto a las partes 239
b) La situación con respecto a los acreedores ... 239
§ 147. Los proyectos de reforma 243

D) Otros elementos intransferibles

§ 148. Trabajo personal. Dinero. Efectos personales .. 243

Capítulo V

LA TRANSFERENCIA CON RELACIÓN A LAS PARTES

A) Características y naturaleza del contrato

§ 149. La transferencia como acto jurídico complejo ... 245
§ 150. Necesidad de distinguir la transferencia del fondo y el contrato de venta 246
§ 151. Naturaleza del contrato 246
§ 152. Perfeccionamiento del contrato 247
§ 153. Perfeccionamiento del contrato y de la transferencia. Influencias de la preceptiva especial 249
a) Precio 249
b) Limitaciones a la autonomía de la voluntad ... 252
c) Perfeccionamiento de la transferencia respecto de terceros 252
d) Entre las partes el contrato debe considerarse sometido a condición. Remisión 252

B) Capacidad

§ 154. Introducción 253

§ 155. Carácter comercial de la transferencia. Su relación con la capacidad 254
§ 156. ¿Es comerciante el adquirente del fondo por ese solo hecho? 255
§ 157. Capacidad del adquirente 256
§ 158. Mandato y representación de las personas jurídicas 256
§ 159. Sociedad accidental 258
§ 160. El síndico y los enajenadores en la quiebra 259
§ 161. Sociedad conyugal. Remisión 259
§ 162. Herederos y legatarios 259
§ 163. Imposición de indivisión forzosa. Menores 259

C) Domicilio

§ 164. Domicilio y lugar de funcionamiento del fondo ... 260

D) Derechos y obligaciones de las partes. Responsabilidad

§ 165. Introducción 261
§ 166. La confección de una lista de acreedores como obligación del vendedor. Remisión 261
§ 167. Tradición del fondo 262
a) Efectivización de la tradición 262
b) Integridad 266
1) Deber de diligencia 266
2) Interdicción de concurrencia 267
c) Deber de conservación 267
d) El incumplimiento en la entrega y el artículo 467 del Código de Comercio 268
§ 168. Entrega de la posesión y pago del precio 268
§ 169. Evicción y vicios redhibitorios 269
a) Principio general de evicción 269
1) Transferencia y evicción 269
2) Evicción respecto de los elementos y de la universalidad 270
3) Presupuestos 271
b) Efectos de la evicción 271
c) Vicios redhibitorios 272
§ 170. La garantía por vicios en la cesión de "paquetes" de partes de interés, cuotas o acciones. Remisión 274
§ 171. Reivindicación del fondo 274
§ 172. Deber de veracidad sobre el rendimiento del fondo 275

§ 173. Deber de veracidad en general 276
§ 174. Derecho a la habilitación 276
§ 175. Inventarios 277
a) Obligatoriedad del inventario 277
b) El inventario y el artículo 1° de la ley 11.867 277
c) Oportunidad en la presentación de los distintos inventarios 277
§ 176. Gastos de la entrega 278
§ 177. Obligaciones comunes a la ley 11.867 278
§ 178. Resolución y cumplimiento del contrato 278

CAPÍTULO VI

LA TRANSFERENCIA RESPECTO DE ACREEDORES Y TERCEROS

A) PUBLICACIÓN DE EDICTOS

§ 179. Introducción. Panorama del régimen legal a partir de la publicación de edictos 279
§ 180. ¿Edictos o anuncios? 281
§ 181. Efectos 282
§ 182. Obligatoriedad. Inexistencia de acreedores 282
§ 183. Forma, contenido y características de las publicaciones 285
a) Cantidad de publicaciones 285
b) Lugar de las publicaciones 286
1) Jurisdicción 286
2) Carácter del diario o periódico 287
c) Forma y contenido 289
d) Edictos irregulares o incompletos. Caso del domicilio legal 290
e) Justificación de haberse efectuado las publicaciones 291
f) Simultaneidad en las publicaciones 291
g) Trámite ante el Boletín Oficial. Intervención de abogados 292
§ 184. La publicación de edictos como obligación del vendedor 292
§ 185. Falta u omisión en las publicaciones. Responsabilidad. Efectos 293
§ 186. Falta u omisión por culpa del intermediario 293

§ 187. Control de la publicación de edictos 294
§ 188. Publicación de edictos y arrepentimiento 295
§ 189. Críticas. Proyectos de reforma 296

B) Nómina de acreedores

§ 190. Introducción 298
§ 191. Importancia. Efectos 298
§ 192. Oportunidad de su entrega 299
§ 193. Naturaleza de los créditos que deben ser incluidos 299
§ 194. Acreedor omitido 300
§ 195. ¿Puede el adquirente cuestionar un crédito denunciado por el vendedor? 300
§ 196. ¿Puede el adquirente exigir del acreedor denunciado la exhibición de los justificativos de su crédito? 301
§ 197. Créditos no vencidos. Remisión 302
§ 198. Acreedor denunciado por menos. Remisión 302
§ 199. Responsabilidad por omisión y falta de veracidad 302
a) Responsabilidad entre las partes 303
b) Responsabilidad de las partes respecto de los acreedores 303
c) Responsabilidad del intermediario 304
§ 200. Evaluación crítica 304

C) El régimen de oposición

§ 201. Introducción 305
§ 202. Importancia. Efectos 305
§ 203. ¿A qué se opone el acreedor? 306
§ 204. Acreedores que pueden oponerse. Acreedores "del fondo" y "particulares" del deudor 307
a) Justificación de la solución legal 308
b) Acreedores "particulares" y acreedores "civiles" 310
c) Los "acreedores" del artículo 4° y la especialización del artículo 8° 311
d) ¿El acreedor denunciado en la nómina debe ser también acreedor "de fondo"? 311
§ 205. Acreedores que no pueden efectuar oposición 315
a) Acreedores particulares 315
b) Titulares de créditos eventuales 315
c) Titular de crédito litigioso 315
d) Situación de los créditos nacidos "con motivo" de la explotación 316

e) Las partes 317
f) Acreedores que no pueden justificar sus títulos 317
§ 206. Distintas situaciones ante la oposición 317
a) Acreedores incluidos en la lista del vendedor 317
1) No están obligados a efectuar oposición ... 318
2) No deben justificar sus títulos 318
3) Caso del acreedor denunciado por una suma menor 319
b) Acreedores no incluidos en la lista del vendedor 320
c) Garantía de prenda con registro 320
d) Créditos fiscales 321
1) Alcances de la responsabilidad solidaria ... 322
2) Límites cuantitativos 325
e) Deudas previsionales 325
f) Trabajadores 326
§ 207. Forma y prueba de la oposición 326
§ 208. Destinatarios de la oposición. Cuestiones en torno al domicilio 326
§ 209. Plazo para deducir oposición. Cómputo del tiempo 328
§ 210. Oposición anticipada 328
§ 211. La oposición es facultativa 329
§ 212. La falta de oposición no desobliga al vendedor .. 330
§ 213. Acreedores que no formulan oposición en término. Situación respecto del adquirente. Supuestos especiales 331
a) Acreedor incluido en la lista del vendedor 333
b) Conocimiento del adquirente sobre la existencia del crédito 333
c) Conocimiento a través de los libros del vendedor 334
d) Oposición realizada fuera de término, pero antes de concluida la operación 336
e) Facultades del acreedor no opuesto en término con respecto al fondo que se transfiere. Remisión 337
§ 214. Créditos de plazo no vencido 337
§ 215. La oposición no significa privilegio 339
§ 216. Justificación del título 339
a) Necesidad de justificar el crédito opuesto 339
1) Títulos justificativos 340
2) Asientos en los libros 340
b) Personas autorizadas a ejercer la verificación 341
c) Oposición y justificación 341
d) Acreedores incluidos en la lista del vendedor 342
e) Oposición injustificada 342

§ 217. Adquirente que asume activo y pasivo 343
§ 218. La oposición y la transferencia del fondo a través de sus elementos constitutivos 343
§ 219. Facultad de los acreedores excluidos y de quienes no han efectuado oposición en término. Remisión 344

D) Retención. Embargo

§ 220. La retención como obligación legal 351
§ 221. Naturaleza, fines y efectos de la retención y el depósito 351
§ 222. Depósito y pago por consignación 353
§ 223. Oposición y embargo 354
§ 224. Momento en que ha de efectuarse el depósito ... 354
§ 225. Término por el cual deben quedar depositados los fondos 355
§ 226. Cómputo del término anterior 355
§ 227. Vencimiento del plazo para embargar. Retiro de los fondos 356
§ 228. Situación del acreedor que no ha podido embargar a tiempo 357
§ 229. ¿Puede el acreedor no embargante accionar sobre el fondo transferido? Facultades en torno a las sumas retiradas 357
§ 230. Transferencia a plazos. Monto del depósito 358
§ 231. Créditos a plazo 358
§ 232. Adquirente que asume activo y pasivo 359
§ 233. ¿Qué importe debe depositarse, el reclamado o el reconocido? 359
§ 234. Obligaciones del intermediario. Incumplimiento por actitud culpable de éste. Responsabilidad del adquirente 360
§ 235. Embargos sobre el precio en poder del comprador o intermediario 361
§ 236. Banco destinado a recibir los depósitos 362
§ 237. Créditos cuestionables 362
§ 238. Responsabilidad por incumplimiento. Remisión 363

E) Documento definitivo de venta. Consecuencias. Inscripción

§ 239. Momento del otorgamiento 363
§ 240. El contrato definitivo no sustituye al originario 363

§ 241. Trámites usuales 364
a) Inventario de mercaderías 364
b) Cumplimiento de los requisitos necesarios a la transmisión de ciertos elementos 364
c) Contrato de locación 365
d) Tradición del bien y pago del precio. Remisión 365
§ 242. Tradición del bien 365
a) Entrega anticipada de la posesión 365
b) Tradición e inscripción 368
§ 243. Pago del precio 368
a) ¿Cuándo debe hacerse efectivo? 369
b) Pago del precio cuando la transferencia no se ha efectuado de acuerdo con la ley 11.867 370
c) ¿Cuándo adquieren calidad de pago los depósitos efectuados de acuerdo con el artículo 5°? 370
d) Precio inferior al pasivo. Efectos 372
e) Conformidad de los acreedores a la transferencia cuando el pasivo supere el precio 376
f) ¿La suma para cubrir el pasivo debe darse al contado? Venta a plazos 377
g) Adquirente que asume activo y pasivo 379
h) Entregas como seña o a cuenta de precio 380
i) Donación. Permuta 380
j) El precio como garantía de todos los acreedores. Consignación 381
§ 244. Inscripción en el Registro. Documentación 381
§ 245. No es necesario demostrar que el activo supera el pasivo 383
§ 246. Plazo para efectuar la inscripción 383
§ 247. Efectos de la presentación en término. Inscripción tardía 384
§ 248. Inscripción de elementos aislados 384
§ 249. La inscripción como derecho del adquirente 385
§ 250. Efectos de la inscripción 385
§ 251. Falta de inscripción. Efectos. Remisión 386
§ 252. Transferencia de elementos aislados y falta de inscripción 386
§ 253. Terceros a los que es inoponible la transferencia no inscripta. Caso de los acreedores "particulares" y de quienes no se hayan opuesto en término ... 387
a) Inoponibilidad derivada de la falta de inscripción 388
b) Situación de los acreedores que no pueden acogerse al régimen de la ley 11.867 390

c) Inoponibilidad derivada del incumplimiento total al procedimiento legal 392
d) La falta de inscripción no entraña la responsabilidad del artículo 11 394

F) Los proyectos de reforma. Situación actual

§ 254. Proyecto Michelson y anteproyectos de 1969 y 1973 395

G) Responsabilidad por omisiones al procedimiento legal

§ 255. Introducción 398
§ 256. El vendedor continúa siempre en su calidad de deudor 399
§ 257. La transmisión del establecimiento no implica novación 400
§ 258. Tampoco hay novación cuando el adquirente asume expresamente el pasivo 400
§ 259. Caso en que opera la novación por sustitución de deudor 401
§ 260. La inoponibilidad y la solidaridad como sanción. Importantes consecuencias de la distinción 401
a) Inoponibilidad a todos los acreedores 403
b) Inoponibilidad derivada del artículo 7° 404
c) Casos de incumplimiento parcial 404
d) Consecuencias de la inoponibilidad y la solidaridad como sanción 406
e) Conclusión. Nuestra posición 408
§ 261. Responsabilidad de los intermediarios 409
a) ¿Quiénes deben ser considerados intermediarios? 409
b) ¿Es obligatoria la intervención de intermediarios? 411
c) Obligaciones 411
d) Criterio general de responsabilidad 413
e) Artículo 11. Necesidad de la existencia del perjuicio 414
f) ¿Las omisiones culpables del intermediario excluyen la responsabilidad de las partes? 414

g) ¿Las omisiones culpables de las partes excluyen la responsabilidad del intermediario? 415
h) Derecho a la remuneración 416
§ 262. Responsabilidad del nuevo comprador por deficiencias o transgresiones anteriores 416
§ 263. Limitación de la responsabilidad 417

CAPÍTULO VII

LA VENTA EN REMATE

A) RÉGIMEN LEGAL

§ 264. Introducción 419
§ 265. Remate del establecimiento y de sus elementos .. 419
§ 266. Aplicabilidad de la ley 11.867 420
§ 267. Precio inferior al pasivo 422
§ 268. Procedimiento 425
a) Inventario 425
b) Nómina de acreedores 426
c) Publicidad 427
d) El sistema de oposición: fecha de la subasta. Facultad de los acreedores 428
e) Entrega de los fondos 434

B) SUPUESTOS PARTICULARES

§ 269. Adquisición por el cónyuge 434
§ 270. Remate con inclusión de pasivo 435
§ 271. El derecho al local en el remate de negocios 436
§ 272. La subasta y los créditos prendarios 437

CAPÍTULO VIII

CESIÓN DE PARTES DE INTERÉS, CUOTAS O ACCIONES EN LA PROBLEMÁTICA DE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE COMERCIO

§ 273. Introducción 439

A) Descripción del contexto

§ 274. El criterio formal predominante 440
§ 275. Contrastes y consecuencias 442
a) Estructura societaria y titularidad de la empresa 442
b) Situación de acreedores y terceros. Consecuencias en lo socioeconómico y jurídico 446
c) Situación del adquirente. Resurgimiento de la ley 11.867 448
§ 276. Conclusión 449

B) Replanteo

§ 277. Nuestra posición 451
§ 278. Causas del movimiento inercial descripto 453
§ 279. Premisas básicas 454
a) Cesión del "paquete" y compraventa del patrimonio social 454
1) La doctrina tradicional. Opinión de Brunetti 455
2) Evolución del concepto. Derecho alemán. 456
3) Panorama actual en nuestro medio 458
4) Paradojas entre la realidad y el dogma 460
5) Conclusión. Principio general. Aplicación a nuestro caso concreto 461
b) Configuración del fraude a la ley 462
1) El destino del precio de la operación en la finalidad de la ley 11.867 463
2) Mecánica fraudulenta 464
3) Prescindencia del elemento subjetivo 465
c) Caracterización del remedio legal previsto en el artículo 54, párrafo tercero, de la ley 19.550 467
1) Inoponibilidad de la personalidad jurídica 467
2) La inoponibilidad como "remedio excepcional". Causas, fundamentos y nocivos efectos de este equivocado criterio de aplicación 470
3) El "abuso objetivo de la personalidad" en la correcta doctrina. Fundamentación 474
4) Alcances y efectos de la "imputación directa" 477
§ 280. Conclusión sobre los fundamentos de nuestra tesitura 480

C) Aspectos de la aplicación en la práctica

§ 281. Legitimación activa 483
§ 282. Legitimación pasiva 484
§ 283. Aspectos probatorios 484
§ 284. Medidas cautelares 485
§ 285. Carácter de la acción 485
§ 286. Alcance de la sentencia 485
§ 287. Alternativas de los socios o accionistas cedentes 486
§ 288. Criterio de aplicación. La "gran empresa" y otros casos particulares 486

Capítulo IX

LA PRETENDIDA REFORMA INSTITUCIONAL. NATURALEZA JURÍDICA

A) Introducción

§ 289. Perspectiva de análisis 489
§ 290. La realidad económica y la naturaleza jurídica del fondo de comercio 490

B) Hacia la reforma institucional

§ 291. Variantes ante la necesidad de una reforma 493
§ 292. Reforma "integral" e "institucional" 494

Bibliografía 497

Índice alfabético 503